



ARAHÍ AMEZCUA

# Vida silvestre y domesticación usos y abusos de la fauna

*Cuando el valor de la vida animal se mide en utilidades y kilogramos, significa que debemos hacer un alto y recordar la importancia de la cercanía y el respeto por el estado natural de la fauna. ¿Qué tan válido es cosificar a los animales y lucrar con ellos? Es importante reflexionar acerca de nuestras prácticas de domesticación, consumo e incluso de conservación.*

## El Antropoceno

**D**esde la cacería para la alimentación en tiempos antiguos hasta la actual sobreexplotación de animales domesticados, muchas personas hemos ido perdiendo sensibilidad ante la vida y la muerte y no dimensionamos la gravedad de lo que implica la extinción de numerosas especies. En ese sentido, durante miles de años, la relación de dominación de los seres humanos sobre la naturaleza, en particular sobre los animales (los no humanos, cabe la aclaración), ha sido un factor para la actual crisis de pérdida de biodiversidad. El impacto de las actividades antropogénicas es tal, que una parte de la comunidad científica ha propuesto que la actual época geológica no se llame Holoceno sino Antropoceno.

Soyla Gómez Cruz, Arahí Amezcua Pérez y Francisco Guerra Martínez



ARAHÍ AMEZCUA

De acuerdo con la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza existen aproximadamente 5,200 especies en peligro de extinción, con mamíferos, peces y anfibios a la cabeza. En la mayor parte de los casos, las causas se encuentran en la destrucción de su hábitat para dedicarlo a la agricultura y la ganadería, aunque también la cacería furtiva, el tráfico ilegal, la introducción de especies invasoras y el cambio climático. Afortunadamente ha habido una toma de conciencia respecto a esta problemática, aunque estamos lejos de soluciones contundentes.

La primera convención mundial sobre temas ambientales internacionales fue la Cumbre de la Tierra de Estocolmo celebrada en 1972. A partir de ese momento se propuso un plan de acción mundial que conformó la base de las políticas públicas ambientales contemporáneas, y se han decretado leyes y normas que reducen la deforestación, castigan la caza y el tráfico de animales, combaten la contaminación y el cambio climático, además de que promueven la conservación de ecosistemas mediante reservas naturales. Aun así, la presión que ejercemos sobre los componentes bióticos y abióticos (los llamados recursos naturales) continúa.

### Cosificación de lo vivo

La domesticación de los animales es lo que hoy nos proporciona alimento en cantidades industriales; desde luego, con la palabra domesticar no nos referimos a nuestras mascotas habituales, sino a las vacas, aves de corral, cerdos, ovejas y patos, entre muchos otros. Pero su vida ha perdido importancia y solo representan utilidades y kilogramos para el consumo. El valor intrínseco de la existencia se ha ignorado o desvalorizado.

Al paso de muchos años y generaciones hemos perdido cercanía con la vida natural, lo que se potencia con el crecimiento poblacional y la industrialización. Nos hemos situado en un plano privilegiado en el que disponemos de los recursos naturales sin restricciones, migrando de un sistema centrado en el ambiente, o ecocentrismo,

a una ética antropocéntrica, incluso en los aspectos positivos de nuestras acciones; por ejemplo, valoramos y conservamos los servicios ecosistémicos del medio (como la provisión de oxígeno) más por el bienestar humano que por la integridad de la naturaleza misma.

El dominio y control del entorno ha derivado en la cosificación de lo vivo, y precisamente eso nos ha permitido aprovechar a la fauna a manera de producto y herramienta. Es así como la sobreexplotación de los animales domésticos se ha convertido en una actividad cotidiana indiferente ante el sufrimiento, y no nos referimos solo a aquellos cuyo destino es alimentarnos, sino también a casos como los caballos (*Equus ferus caballus*) que tiran de los carruajes para turistas en algunas ciudades, o el burro (*Equus africanus asinus*) que sigue siendo un animal de carga, a veces en condiciones demasiado desventajosas.

### La domesticación

La domesticación de animales inició hace alrededor de 15 mil años, y probablemente el perro fue el primer animal domesticado.<sup>1</sup> Se trató de un proceso de selección artificial en el que los seres humanos fueron escogiendo las características más "útiles" de los animales silvestres, y estas permanecieron mediante la reproducción. Así es como hoy en día aprovechamos más de 40 espe-

<sup>1</sup> Véase "¿Mi mascota está a salvo?", en *Ecofronteras* 70, <https://bit.ly/2QtOK3r>



ARAH AMECUA

cies de animales domésticos tanto para producir alimentos como para explotarlos en la actividad agrícola (como ocurre con toros o mulas).

Hace 10 mil años los animales silvestres ocupaban el 99% de la biomasa animal terrestre, en tanto que algunos ya domesticados representaban, junto con los seres humanos, menos del 1%. Para 1900, las especies domesticadas ocupaban el 70% de la biomasa y las silvestres el 15%, el mismo porcentaje que los seres humanos. Un siglo después, en el año 2000, se aprecian cifras apabullantes: los animales domésticos integraban el 80% de la biomasa, los seres humanos el 18% y las criaturas silvestres apenas el 2%.<sup>2</sup>

Para entender estas cifras, consideremos que la biomasa es la cantidad de masa animal viva en los ecosistemas del planeta, y su evidente disminución histórica en la fauna silvestre se debe a las extinciones. Estas alteraciones afectan negativamente los servicios ecosistémicos, como la polinización, la intensidad de los incendios, el aumento y prevalencia de enfermedades, la modificación de la cantidad de fotosíntesis en las plantas, entre muchos otros efectos, según los hallazgos del investigador Rodolfo Dirzo y sus colaboradores, publicados en la revista *Science* en 2014.

Ahora bien, la especie humana tiene una gran dependencia respecto de los animales domésticos, así que la sobreexplotación de estos y la extinción de animales silvestres podría provocar la pérdida de recursos genéticos, lo que a su vez volvería más susceptibles a plagas y enfermedades tanto a los ecosistemas como a las áreas de aprovechamiento agrícola y ganadero, comprometiendo la seguridad alimentaria global.

### Políticas públicas ambientales

Por todo lo ya expuesto, las acciones para promover la conservación de los ecosistemas son prioritarias, y en México destacan dos esquemas de políticas públicas

<sup>2</sup> Wilson, E. O. (2016). *Half-Earth. Our planet's fight for life*. W. W. Norton and Company.



MANUEL WEBER

ambientales: la conformación de las áreas naturales protegidas (ANP) —que en su porción terrestre ocupan el 11.14% de la superficie nacional— y la creación de las unidades para la conservación, manejo y aprovechamiento sustentable de la vida silvestre (UMA), de las que no se cuenta con cifras territoriales. Estas últimas se refieren a predios que obtienen un registro para funcionar como UMA y buscan hacer compatibles la conservación de la biodiversidad y el aprovechamiento de recursos; pueden funcionar como unidades de producción, educación ambiental, rescate, criaderos, o entretenimiento, entre muchos otros fines.

De las ANP existe un mayor conocimiento acerca de su funcionamiento, ventajas y debilidades,<sup>3</sup> así que en este artículo abordaremos muy brevemente el tema de las UMA con el ejemplo de dos casos. El primero corresponde al venado cola blanca (*Odocoileus virginianus*), una de las primeras especies en ser considerada dentro de estos espacios de conservación; fue así como sus poblaciones se incrementaron y superaron el estado crítico en el que se encontraban. Además, en la cuenca de Palo Blanco en Nuevo León, la conservación de su hábitat permitió mantener también 145 especies de aves, 34 de mamíferos y más de 800 de flora, según documentan los es-

<sup>3</sup> En este número de *Ecofronteras* (72), en la sección De Nuestro Pozo se abordan temáticas ligadas a las áreas naturales protegidas, <https://revistas.ecosur.mx/ecofronteras>

pecialistas Felipe Ramírez y Eugenia Mondragón en una publicación de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad.

Un caso similar es el de las UMA de cocodrilo de pantano (*Crocodylus moreletii*). En la década de 1940, este animal fue sometido a una caza intensa y estuvo al borde de la extinción. Con la implementación del área, los habitantes de zonas cercanas a humedales se encontraron con una alternativa de trabajo que promovía el cuidado de estos ecosistemas. Fundaron cocodrilarios para criar ejemplares de conservación o comercializarlos, principalmente como alimento. Además, en estas zonas se prestan servicios ecoturísticos que otorgan un recurso económico extra a las familias que manejan la fauna silvestre.

A pesar de los beneficios ambientales de las UMA, varios especialistas destacan que son más notorios los resultados en el aprovechamiento de recursos que en la conservación; también hay cuestionamientos respecto a que muchas veces los esfuerzos se concentran en el manejo de las especies con valor cinegético (caza deportiva) o comercial, detrimento de las demás. En general, la fauna silvestre en la política ambiental mexicana suministra productos económicos que permiten conciliar el uso sustentable y la conservación del patrimonio natural. No obstante, queda para la reflexión preguntarnos si esto es totalmente válido en función de la fauna, ya que finalmente hay algún grado de lucro y cosificación. Como especie humana, debemos ampliar nuestra perspectiva para valorar la vida en su conjunto, lo que implicará mayores consideraciones acerca del bienestar animal en un amplio contexto sobre el rumbo al que nos conduce nuestra civilización. ✍

Sayla Gómez Cruz ([sayla.gc@comunidad.unam.mx](mailto:sayla.gc@comunidad.unam.mx)) y Arahí Amezcua Pérez ([yazarethamezc.ara@comunidad.unam.mx](mailto:yazarethamezc.ara@comunidad.unam.mx)) son estudiantes de la Licenciatura en Ciencias Ambientales en la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Mérida, Universidad Nacional Autónoma de México. Francisco Guerra Martínez es profesor de la misma institución ([francisco.guerra@enesmerida.unam.mx](mailto:francisco.guerra@enesmerida.unam.mx)).



ARAHÍ AMEZCUA